

VIOLENCIA INSTITUCIONAL

La universidad asume su compromiso social

LEANDRO ETCHICHURY

En ocasión de evocar en su tercer aniversario el Día Nacional de Lucha contra la Violencia Institucional, el pasado 8 de mayo se decidió conformar una Red Universitaria con el objetivo de encuadrar distintas iniciativas que se venían impulsando de manera independiente por un importante número de universidades, profundizar las articulaciones de esas casas de estudios con organismos estatales y organizaciones sociales, así como desarrollar los vínculos territoriales para la promoción y defensa de los derechos humanos y la lucha contra la violencia originada desde el Estado.

A través de la ley 26.811 se estableció el 8 de mayo como el Día Nacional de la Lucha contra la Violencia Institucional, en ocasión de recordar la llamada Masacre de Budge, ocurrida ese día de 1987 cuando Oscar Aredes (19 años), Agustín Olivera (20) y Roberto Argañaraz (24) fueron asesinados por efectivos de la Bonaerense.

De la Red participan facultades y departamentos de las universidades nacionales de Buenos Aires, La Plata, San Martín, Sarmiento, Quilmes, Lanús, Avellaneda, Córdoba y Comahue, entre otras. "Nos parecía que era el momento de convocar a equipos que ya estaban trabajando desde distintas perspectivas, no sólo para

proveer investigación sino además para generar acciones que nos permitan armar articulaciones desde los territorios en los que estamos trabajando", afirmó Juan Pablo Parchuc, coordinador del Programa de Extensión en Cárceles y miembro del flamante Observatorio de la Violencia Institucional de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

"Ya hubo tres reuniones de coordinación de la red, y de momento venimos llevando a cabo actividades en distintas unidades académicas que no son cerradas, sino tratando de propiciar los diálogos entre los afectados y los interesados por abordar esta problemática", dijo Ariadna Abrita, coordinadora del Observatorio que depende de la Secretaría de Extensión de la FFyL. "El debate en torno a cómo las instituciones vulneran derechos cuando utilizan ilegítimamente la fuerza, en particular las fuerzas de seguridad y su connivencia con el sistema judicial, es un tema en el que queda mucho por avanzar en términos de esclarecer los mecanismos que habilitan este tipo de comportamientos, a la vez que generar políticas de seguridad que sean más democráticas", agregó.

En el ámbito académico hay consenso en entender que desde las campañas políticas que buscan instalar socialmente el tema de la inseguridad se tiende a construir un "enemigo social", identificando en cierto gru-

po la responsabilidad por los miedos sociales con una lógica reduccionista de la complejidad que tienen este tipo de problemas; algo que también ocurre con el llamado clientelismo que denosta a los pobres y oculta dadas e intercambio de favores entre la política y los grupos de poder.

El Observatorio de FFyL se puso en marcha con una primera jornada de debate de la que participaron los equipos internos que lo conforman (Cátedra Libre de Derechos Humanos, Equipo de Antropología Política y Jurídica, Programa Etnicidad y Territorios en Redefinición, Programa Queer, Instituto de Estudios de Género y el Programa de Extensión en Cárceles) más otros observatorios invitados como los del Senado de la Nación, la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, la Facultad de Periodismo de la UNLP, la Universidad de Tres de Febrero, Lanús y Quilmes. Ivanna Petz, secretaria de Extensión, como anfitriona, planteó la necesidad de congeniar la producción de conocimiento con el compromiso de aportar a la producción de políticas públicas, destacando que "la Universidad debe hacerse cargo de lo que le toca en este tema". Observando que el debate se centraba en las fuerzas de seguridad, el Servicio Penitenciario y el sistema judicial, Graciela Daleo señaló que, como institución del Estado, la Universi-



dad "fue otra de las piezas del aparato represivo" durante buena parte de su historia, como también que la última dictadura "no fue el punto cero de la historia de la violencia institucional en la Argentina".

El antropólogo Alejandro Balazote destacó que la formación del Estado argentino se parió con el reparto como botín de guerra de un pueblo derrotado, incluyendo sus niños, para ser utilizados como peones y sir-

vientes. “La diversidad se torna subversiva”, dijo Balazote. El debate también circuló respecto al lugar que debe ocupar la Universidad en los territorios sin pretender dominar el espacio de las organizaciones sociales pero sí aliándose con ellas.

Lidia Pérez, coordinadora del Frente de Personas Privadas de Libertad y Liberadas de la Mesa Nacional por la Igualdad del Movimiento Evita, también estuvo presente señalando a las cárceles “como un lugar de encierro de un enemigo socialmente construido”, destacando además que “hay academias que hablan desde el escritorio sin embarrarse los pies”. Emiliano Freita, quien supo de la vida en los institutos de menores, arrojó una pregunta a los presentes: “¿Por qué una persona vejada en una institución penitenciaria saldrá a la sociedad sin resentimiento?”.

En mayo pasado, **Miradas al Sur** destacó el accionar de la policía de la provincia de Córdoba, cuando desató un operativo de “ocupación territorial” en barriadas populares de la periferia capitalina con cientos de detenidos. El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Córdoba tuvo activa participación en la denuncia y movilización que terminó con la renuncia del ministro de Gobierno y Seguridad Walter Saieg y parte de la cúpula policial. Desde el Observatorio se había denunciado la utilización de prácticas inconstitucionales, selectivas y estigmatizantes por parte una Policía que opera como fuerza de ocupación con detenciones masivas que apuntan a un determinado sector social. •